



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
SECRETARÍA GENERAL



No Radicado: 2-2024-31666

Fecha: 31/10/2024 14:36:14

Destino: GLORIA ESPERANZA OLMOS

Anexos: 3 FOLIOS

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4222000

Bogotá D.C.,

Señora  
GLORIA ESPERANZA OLMOS  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta petición No. 4771532024 de Bogotá te escucha

Respetado(a) Señora Gloria:

En nombre de la Dirección de Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, me permito brindarle un cordial saludo, la presente comunicación tiene como objeto dar respuesta a su felicitación radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá te Escucha con el No. 4771532024 de fecha 23 de octubre de 2024, en la cual indica:

*"(...) El día 29-12-2023 se realizó el pago de la factura de Enel por valor de \$555.600 en el módulo de REVAL en el Supercade Américas, pero en ENEL me dicen que ese pago no se ve reflejado, y por lo tanto nos están realizando un cobro jurídico.*

*Solicito se realice la respectiva aplicación del pago mencionado de la factura de ENEL Cliente No 4571145-0.*

*Adjunto el comprobante de pago y la factura correspondiente. Gracias. (...)"(SIC)*

Y que fue trasladada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá a la Entidad Recaudos de Valores S.A.S - REVAL y así mismo a la entidad Enel - Codensa mediante radicado 2-2024-31092 del 25 de octubre de 2024. De manera atenta, me permito compartirle la respuesta emitida por la entidad (ver anexo) para su conocimiento.

---

**De:** Atención Al Cliente <atencionalcliente@reval.com.co>

**Enviado:** martes, 29 de octubre de 2024 3:49 p. m.

**Para:** administrador siga <administradorsiga@alcaldiabogota.gov.co>; Carolina Ortiz Ortiz <carolina.ortiz@reval.com.co>; libia.hernandez@multipagas.com <libia.hernandez@multipagas.com>; sandra.hernandez@multipagas.com <sandra.hernandez@multipagas.com>; Gloria Patricia Velasco <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** RE: Comunicación Oficial N° 2-2024-31092

Buenas tardes,

Se valida con la líder de la oficina y nos informa que el recaudo se realizó de forma correcta en nuestra oficina, es por tal motivo que se realiza el envío de la copia de la transacción para que así el usuario pueda realizar la respectiva validación en CODENSA.

Se escala por este medio puesto que en los soportes enviados no se encuentra el correo del usuario.

Cordialmente,

Jully A. Rios A.  
Servicio al Cliente  
atencionalcliente@reval.com.co  
Multipagas - Reval

---

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





BANCO DAVIVIENDA S.A  
29/12/2023 07:28:59 AM  
4042 - RM - Supercade Americas  
Carrera 86 #43-55 sur - 1

Código Comercio C01  
Ter: LIDLOPEZ  
Tipo de operación : Recaudo De Facturas  
No. de aprobación : fb3b8fe808de

Convenio	EDEL
Código Convenio	1009273
Referencia 1	145711450120793686 0
Referencia 2	
Valor	\$555,600.00
Costo transacción	0
<b>Total</b>	<b>\$555,600</b>

Línea de atención personalizada: #688  
Mensaje de texto: 85888


Multipagas  
Punto DaviPlata - Corresponsal Bancario  
Davivienda  
**VIGILADO** SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Finalmente, en caso de que requiera información sobre trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas y privadas que hacen parte de la Red CADE; pongo a su disposición los siguientes medios:

- Línea 195, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día
- Chatico-Bogotá ingresando a través del siguiente enlace <https://bogota.gov.co/tag/portal-bogota> a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente, o escribiendo a través de la línea de WhatsApp 316 0231524. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
- SuperCADE Virtual descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

  
**ENRIQUE CUSBA GARCIA**  
Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía  
Anexos 3  
Proyectó: Marcela Méndez Ariza  
Revisó: Juan Carlos Romero

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



Código Comercio C01  
Ter: LIDLOPEZ  
Tipo de operación : Recaudo De Facturas  
No. de aprobación : fb3b8fe808de

Convenio ENEL  
Código Convenio 1009273  
Referencia 1 145711450120793686  
Referencia 2 0  
Valor \$555,600.00  
Costo transacción 0  
**Total \$555,600**

Línea de atención personalizada: #688  
Mensaje de texto: 85888

Multipagas

Punto DaviPlata - Corresponsal Bancario  
DaviVienda

**VIGILADO** SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C  
Secretaría General

Nro Radicado: 1-2024-42955

Fecha Rad: 29/10/2024 8.42 PM

CORREO ELECTRÓNICO

DE: administrador siga <administradorsiga@alcaldiabogota.gov.co>

FECHA: 29/10/24 04:53 PM

ASUNTO: RV: Comunicación Oficial N° 2-2024-31092

Adjuntos: DUPLICADO ENEL 29-12-2023.pdf

**De:** Atencion Al Cliente <atencionalcliente@reval.com.co>  
**Enviado:** martes, 29 de octubre de 2024 3:49 p. m.  
**Para:** administrador siga <administradorsiga@alcaldiabogota.gov.co>; Carolina Ortiz  
<carolina.ortiz@reval.com.co>; Ilibia Hernandez@multipagas.com <libia.hernandez@multipagas.com>;  
<gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>  
**Asunto:** RE: Comunicación Oficial N° 2-2024-31092

Buenas tardes,

Se valida con la líder de la oficina y nos informa que el recaudo se realizó de forma correcta en nuestra oficina, es por tal motivo que se realiza el envío de la copia de la transacción para que así el usuario pueda realizar la respectiva validación en CODENSA.

Se escala por este medio puesto que en los soportes enviados no se encuentra el correo del usuario.

Cordialmente,

Jully A. Ríos A.  
Servicio al Cliente  
atencionalcliente@reval.com.co  
Multipagas - Reval

**De:** administrador siga <administradorsiga@alcaldiabogota.gov.co>  
**Enviado:** viernes, 25 de octubre de 2024 11:38

**Para:** Carolina Ortiz <carolina.ortiz@reval.com.co>; Ilibia Hernandez@multipagas.com <libia.hernandez@multipagas.com>; Atencion Al Cliente <atencionalcliente@reval.com.co>;  
sandra.hernandez@multipagas.com <sandra.hernandez@multipagas.com>; gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>  
**Asunto:** Comunicación Oficial N° 2-2024-31092

Cordial Saludo,

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2024-31092.

Para dar respuesta a esta comunicación la entidad dispone de los siguientes canales para la radicación de comunicaciones oficiales:

Correo electrónico: [ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co](mailto:ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co)  
Ingresar al siguiente link: <http://sigaprod.alcaldiabogota.gov.co/SIGA-Entidades/> con su usuario y password.

Para verificar este documento puede ingresar a: <http://sigaprod.alcaldiabogota.gov.co/WebSigav/>

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

Gracias

**Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.**

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>